

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno, son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publica oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1857.)

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el Boletín Oficial, deben remitirse al Sr. Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasaran al Editor de aquél periódico. (Real orden de 20 de Abril de 1833.)

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana.

SUSCRIPCION EN LA CAPITAL.—Por un año 60 rs.—Por seis meses 30.—Por tres meses 20.—Por un mes 8.—FUERA DE LA CAPITAL.—Por un año 80 rs.—Por seis meses 50.—Por tres meses 30.—Por un mes 10.

Se admiten suscripciones en Palencia en la redaccion del Boletín, imprenta de José M. de Herran, calle Mayor principal núm. 84.—Fuera de la Capital directamente por medio de carta al Editor con inclusión del importe del tiempo del abono en sellos ó libranzas.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades excepto las que sean a instancia de parte no pobres se insertarán oficialmente, atimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que dimane de las mismas; pero los de interés particular pagarán su inserción.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Circular núm. 337.

GUARDIA RURAL. — IMPORTANTE.

En los días 4 y 5 del actual se presentaran á ser titulados, sin falta alguna, los individuos que han solicitado ingreso en la Guardia rural. Tambien lo verificarán los que van anotados á continuacion, con los documentos de que carecen sus instancias y precisan para justificar las condiciones de aptitud y las cuales se expresan al margen de sus nombres. Los puntos donde habrán de presentarse son los siguientes:

Los individuos residentes en pueblos del partido de Baltanás, en Baltanás ante el Teniente de la primera compañía D. Ruperto Vega.

Los del partido de Carrion en dicho pueblo, ante el Capitan de la tercera D. Manuel Pardo y Vega.

Los del partido de Cervera en este pueblo, ante el Teniente de la segunda D. Alfredo Vara de Rey.

Los de los partidos de Frechilla y la Capital en esta Ciudad.

Y los del partido de Saldaña en dicho pueblo, ante el Teniente de la tercera D. Manuel Rodriguez Santos.

Los Señores Alcaldes en el momento que reciban este Boletin dispondrán hacerlo saber á los interesados residentes en los pueblos de su jurisdiccion facilitándoles con toda brevedad los documentos que de ellos precisan.

Encargo muy especialmente á dichas autoridades no desatiendan este importante servicio y que hagan entender á los comprendidos en la lista que á continuacion se inserta que sino verificaren la presentacion en el dia señalado, perderán el derecho á ser colocados.

Palencia 4.^º de Marzo de 1868.—El Gobernador, F. Javier Betegon.

PARTIDO DE BALTAÑAS.

NOMBRES.	PUEBLOS.	CLASE de que proceden.	DOCUMENTOS que es falta acompañar.
Narciso Bubao Barcenilla.	Antigüedad.	Licenciado del Ejército.	Informe del Juez, Cura y Alcalde.
Vicente Fombellida Curiel.	Baltañás.	Idem.	Idem idem y licencia absoluta original.
Cesáreo del Tío Reguero.	Idem.	Idem.	Idem del Juez y Cura.
Felipe Bombellida.	Cevico de la Torre.	Idem.	Idem del idem idem.
Sisto Medina.	Idem.	Idem.	Idem del idem idem.
Benigno Revilla Moreno.	Cevico Navero.	Idem.	Instancia, licencia original y certificación del Juez, Alcalde y Cura.
Pedro Ortega.	Idem.	Idem.	Licencia absoluta.
Simón Pascual.	Espinosa de Cerrato	Segunda reserva.	Pase original á la reserva.
Cristóbal Pascual Alonso.	Idem.	Paisano.	Informe del Cura, Alcalde y Juez de primera instancia.
Dámaso Alvaro.	Idem.	Licenciado del Ejército	Informe del Juez y Cura.
Ángel Carpintero Soto.	Herrera de Valdecañas.	Paisano.	Idem del Juez.
Eustaquio Carpintero.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Eustaquio Hilario.	Husillos.	Idem.	Idem del Juez y Alcalde.
Clemente Brizuela Abad.	Hornillos de Cerrato.	Licenciado del Ejército.	Licencia original.
Cándido Muñoz Rodríguez.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Santiago Villoriego.	Itero de la Vega.	Idem.	Informe del Juez, Cura y Alcalde.
Mariano Polvorosa Quijada.	Idem.	Paisano.	Informe del Juez, Cura, Alcalde, partida de Bautismo e instancia.
José Martín Serna.	Quintana del Puente.	Segunda reserva.	Informe del Alcalde y licencia original.
Norberto Alvarez.	Reinoso.	Paisano.	Instancia, informe del Juez, Alcalde y Cura y partida de Bautismo.
Vicente Carrera.	Tabanera de Cerrato.	Licenciado del Ejército.	Instancia, licencia original e informe del Juez, Cura y Alcalde.
José Rubio.	Idem.	Idem.	Informe del Juez y licencia original.
Manuel Castrillejo Castrillejo.	Valdecañas.	Segunda reserva.	Idem del Juez, Cura y licencia original.
Norberto Prieto Royuela.	Idem.	Paisano.	Idem del Alcalde y licencia original.
Primitivo Presencio.	Idem.	Idem.	Informe del Juez.
Pedro Valderrama Rodríguez.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Andrés Castrillejo García.	Idem.	Idem.	Idem y partida de bautismo.
Juan Francisco Matallanes.	Valle de Cerrato.	Licenciado del Ejército.	Licencia original.
Félix López Martínez.	Villaconancio.	Idem.	Idem idem.
Manuel Encinas Villarrubia.	Idem.	Idem.	Informe del Juez y Cura.
Rufino Fernández Moro.	Villaviudas.	Idem.	Idem Juez, Cura y Alcalde.
Lope García.	Villahan de Patenzuela.	Idem.	

PARTIDO DE CARRION.

Justo Santamaría Camino.	Amaynelas de Abajo.	Guarda rural.	Informe del Juez, Cura y Alcalde.
Luciano Narganes Melgosa.	Arconada.	Segunda reserva.	Idem del Alcalde y licencia original.
Nicolás Herrefó.	Bahillo.	Licenciado del ejército.	Licencia original.
Ricardo de Campo.	Carrion.	Idem.	Pase original e informe del Juez y Cura.
Alejandro Merino Ramos.	Idem.	Idem.	Pase original y atestado del Juez.
Cesáreo Herrero.	Idem.	Idem.	Licencia original.
Faustino González Pérez.	Idem.	Segunda reserva.	Pase original.
Santiago Busto Zorita.	Idem.	Paisano.	Idem.
Zoilo Álvarez García.	Idem.	Idem.	Licencia original.
Juan Álvarez Casado.	Idem.	Idem.	Idem.
Esteban Miguel Martín.	Lantadilla.	Licenciado del ejército.	Informe del Juez, Cura y Alcalde.
Anastasio Cebrián.	Osornillo.	Idem.	Idem idem idem y licencia original.
Lucas González Fernández.	Idem.	Paisano.	Idem idem idem y partida de bautismo.
Lope Losada Ortega.	Osorno.	Licenciado del ejército.	Idem idem idem y licencia original.
Nicolás Sanchez.	Revenga.	Idem.	Licencia original.
Vicente González.	Idem.	Idem.	Informe del Juez, Cura y Alcalde.
Tiburcio Hoz Martínez.	Idem.	Idem.	Licencia original.
Antonio Díez Celestino.	Rivas.	Guarda Rural.	Informe del Juez, Cura y Alcalde y partida de bautismo.
Felipe Miguel Caro.	San Mamés.	Licenciado del ejércto.	Licencia original.
Pedro Velo Argüeso.	Santoyo.	Paisano.	Informe del Juez y Cura.
Juan Álvarez Quirce.	Támaro.	Licenciado del ejércto.	Idem idem.
Fermín Gil.	Idem.	Idem.	Idem del Juez, Cura y Alcalde.
Felipe Rebollo.	Idem.	Idem.	Idem del Juez y Cura.
Julian Sáez.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Rufino Iglesias.	Idem.	Guarda rural.	Idem idem.
Wenceslao Díez Sobron.	Villadiezma.	Licenciado del ejércto.	Licencia original e informe del Juez, Cura y Alcalde.
Manuel Garrido.	Villasabariego.	Idem.	Idem idem idem.

PARTIDO DE CERVERA.

Vicente Martín.	Aguilar de Campoo.	Segunda reserva.	Informe del Alcalde y pase original.
Pablo Cubillo.	Idem.	Licenciado del ejércto.	Licencia original.
Manuel Rodríguez Barba.	Alba de los Cardaños.	Paisano.	Informe del Cura.
José García Martín.	Beceril del Carpio.	Licenciado del ejércto.	Idem del Juez, Cura y licencia original.
Antonio González López.	Canduera (Villanueva de Henares).	Idem.	Licencia original.
Juan Peña.	Cuilla (Verzosilla).	Idem.	Informe del Juez, Cura y Alcalde.

NOMBRES	PUEBLOS	CLASE de que procede.	DOCUMENTOS que les falta acompañar.
Tomás Calvo Barriuso.	Lavid de Ojeda.	Licenciado del Ejército.	Informe del Juez.
Francisco Pérez Rojo.	Nogales de Pisuerga.	Idem.	Idem del Cura.
Santos Fraile Cuillo.	Perazancas.	Idem.	Idem del Juez.
Rafael Rodríguez del Amo.	Idem.	Idem.	Idem del Juez y licencia original.
Eusebio Fernández.	Prádanos de Ojeda.	Idem.	Licencia original.
Joaquín Mediavilla.	Idem.	Idem.	Informe del Juez y licencia original.
Aniceto Alonso y Gutiérrez.	Pomar (Villarén).	Idem.	Idem idem.
Felipe Santos Andrés.	Quintanilla (Olmos de Ojeda).	Idem.	Idem del Juez, Cura y Alcalde.
Cayetano Rivera García.	Respenda.	Segunda reserva.	Licencia original.
Damian Díez Fernández.	San Pedro (Olmos de Ojeda).	Idem.	Informe del Juez y Cura.
Francisco de la Cuesta.	Santibañez de Resoba.	Paisano	Idem idem.
Francisco Gómez Olea.	San Vicente (Becerril del Carpio)	Licenciado del ejército.	Idem del Juez.
Pedro Iglesias Polanco.	Valsadornin (Vañes)	Idem.	Licencia original.

PARTIDO DE FRECHILLA.

Nemesio Pedrosa.	Autillo de Campos.	Licenciado del Ejército.	Licencia original.
Natalio Calleja Nieto.	Boadilla de Rioseco.	Idem.	Informe del Juez, Cura y Alcalde.
Cipriano Ramos Rueda.	Idem.	Idem.	Idem del idem idem.
Juan Manuel Luis López.	Idem.	Idem.	Idem del idem idem.
José Guerra López.	Idem.	Paisano.	Partida de bautismo, informe del Juez, Cura y Alcalde.
Silverio Guerra Patón.	Idem.	Idem.	Informe del Juez y Cura.
Juan Toribio González.	Castroinocho.	Licenciado del Ejército.	Licencia ó pase original.
Eugenio Poza Macon.	Idem.	Idem.	Licencia original.
Juan Muñoz Castro.	Cisneros.	Paisano.	Licencia original, é informe del Juez, Párroco y Alcalde.
Pablo Cea Fernández.	Idem,	Guarda.	Informe del Juez, Cura y Alcalde.
José Calzadilla.	Guaza.	Licenciado del Ejército.	Partida de bautismo é informe del Juez, Cura y Alcalde.
Juan Gutiérrez Marcos.	Paredes de Nava.	Idem.	Licencia original.
Pedro Zainos Infante.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Manuel Marcos.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Juan Sánchez Guerra.	Villarramiel.	Idem.	Idem idem.

PARTIDO DE PALENCIA.

Félix Alonso.	Ampudia.	Licenciado del Ejército.	Licencia original.
Andrés García Campelo.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Agapito Fernández Cabrera.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Fernando Rebollo Alonso.	Amusco.	Idem.	Idem idem.
Dionisio Arreal Sánchez.	Idem.	Idem.	Atestado del Juez de primera instancia.
Pedro Calvo Antolín.	Astudillo.	Idem.	Licencia original.
Francisco Lerena Husillos.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Faustino Castrillo Rodríguez.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Policarpo Rodríguez.	Autilla del Pino.	Idem.	Informe del Juez, Cura y Alcalde.
Juan Roldán León.	Idem.	Idem.	Idem del idem idem é idem.
Francisco Sangrada.	Becerril de Campos.	Idem.	Informe del Juez y Cura.
Tomás Doncel Martínez.	Idem.	Idem.	Idem del idem idem.
Francisco Hernando Peláez.	Idem.	Idem.	Idem del idem idem.
Manuel Alonso Granja.	Idem.	Idem.	Idem del idem idem.
Toribio Díez Luengo.	Idem.	Idem.	Idem del idem idem.
Eugenio Rodríguez.	Idem.	Idem.	Idem del idem idem.
Alejo García de Castro.	Idem.	Paisano.	Idem del idem idem.
Juan Doncel Argüello.	Idem.	Idem.	Idem del idem idem.
Modesto Ribote.	Idem.	Idem.	Idem del idem idem.
Francisco Lobete.	Idem.	Idem.	Idem del idem idem.
Dionisio Román de Vega.	Idem.	Guarda.	Idem del idem idem.
Nicolás Antolín.	Idem.	Idem.	Idem del Juez, Cura y Alcalde.
Cayetano Rubio Franco.	Dueñas.	Licenciado del Ejército.	Licencia original y atestado del Juez de primera instancia.
Manuel Martínez Martínez.	Idem.	Idem.	Idem idem del idem.
Gervasio Escudero.	Idem.	Idem.	Idem idem del idem.
José González Díez.	Idem.	Idem.	Idem idem del idem.
Juan Aragón Donís.	Fuentes de Valdepero.	Idem.	Licencia original.
Bernabé Gutiérrez.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Rufino Rodríguez.	Palencia.	Idem.	Informe del Juez, Cura y Alcalde.
Aniceto Ibáñez.	Idem.	Idem.	Licencia original.
Melchor Fernández.	Idem.	Paisano.	Informe del Juez.
Francisco de Luna Calleja.	Idem.	Idem.	Idem del idem.
Hilario Arribas.	Idem.	Idem.	Idem del idem y partida de bautismo.
Julian Castaño Berrojo.	Palacios del Alcor.	Licenciado del Ejército	Idem del idem y Alcalde.
Mateo Fernández.	Piña de Campos.	Idem.	Idem del idem & idem.
Nicanor Lerena.	Torre de Mormojón.	Segunda reserva.	Licencia original.
Raimundo García Martín.	Valdeolmillos.	Licenciado del Ejército.	Pase original é informe del Gobernador militar y Alcalde.
Saturnino Guevara Pérez.	Idem.	Idem.	Licencia original y atestado del Juez, Cura y Alcalde.
Sabas Guevara Ramos.	Valdespina.	Idem.	Idem idem idem idem.
Ezequiel Fernández.	Villamediana.	Segunda reserva.	Licencia original.
Victor García Carpintero.	Idem.	Paisano.	Informe del Gobernador militar, Alcalde y pase original.
José Iglesias Pinto.			Informe del Juez, Cura y Alcalde y partida de bautismo.

PARTIDO DE SALDAÑA.

NOMBRES.	PUEBLOS.	CLASE de que proceden.	DOCUMENTOS que les falta acompañar.
Primo Vega Garcia.	Calahorra de Boedo.	Licenciado.	Licencia original.
Santiago Loma Herrero.	Castrillo de Villavega.	Idem.	Licencia original é informe del Juez de primera instancia.
Victoriano de Isla Robles.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Julian Perez.	Idem.	Paisano.	Informe del Juez de primera instancia.
Mariano Merino Diez.	Idem.	Guarda.	Idem idem.
Leandro Nieto.	Espinosa de Villagonzalo.	Licenciado.	Licencia original.
Mariano Lopez Perez.	Gozon.	Idem.	Licencia original é informe del Juez de primera instancia y Cura párroco.
Faustino Miguel del Rio.	Herrera de Rio-pisuerga.	Idem.	Informe del Juez de primera instancia, Cura y Alcalde.
Juan Medran del Olmo.	Idem.	Idem.	Idem de idem idem.
José Fernandez Gonzalez.	Hijosa (Santa Cruz de Boedo.)	Idem.	Licencia original é informe del Juez de primera instancia, Cura párroco y Alcalde.
Simon Polvorosa.	Itero Seco.	Paisano.	Instancia, partida de bautismo é informe del Juez de primera instancia, Cura y Alcalde.
Gaspar Quevedo.	Idem.	Guarda.	Idem idem idem idem.
Ceferino Martin Pozo.	Membrillar.	Segunda reserva.	Pase original.
Luis Treceño Merino.	Idem.	Paisano.	Informe del Juez de primera instancia y Cura.
Liberio de la Fuente.	Payo de Ojeda.	Licenciado.	Informe del Juez de primera instancia, Cura párroco y Alcalde.
Valestin Santos Fernandez.	Idem.	Idem.	Idem idem.
Florencio Lerones Serna.	Quintanilla de Onsoña.	Segunda reserva.	Licencia original.
Mariano Diez Revilla.	Renedo de Valdaya.	Licenciado.	Licencia original é informe del Juez de primera instancia.
Faustino Campo.	Idem.	Idem.	Informe del Juez de primera instancia.
Leóncio Rico Gonzalez.	Idem.	Paisano.	Partida de bautismo é informe del Juez de primera instancia, Cura párroco y Alcalde.
Timoteo Aparicio Ibañez.	Valenososo (Membrillar).	Licenciado.	Licencia original é informe del Cura párroco y Juez de primera instancia.
Andrés Gonzalez Herrero.	Villabasta (Arenillas de San Pelayo)	Idem.	Informe del Juez de primera instancia y licencia original.
Hermenegildo Gonzalez Barcenilla.	Idem.	Segunda reserva.	Licencia original.
Santiago Alonso Herrero.	Villameriel.	Licenciado.	Licencia original é informe del Juez de primera instancia y Cura párroco.
Juan Gonzalez Gutierrez.	Villasarracino.	Idem.	Informe del Juez de primera instancia y Cura.
Nicolás Gutierrez.	Zorita (Páramo de Boedo).	Idem.	Informe de idem idem.

ALFONSO X DE CASTILLA